



AÑO LIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION		Tatse.	Año
Castro-Urdiales		6.00	25.00
Resto de España		8.25	30.00
Extranjero y Ultramar		15.00	60.00

Número corriente 60 céntimos. atrasado 70

Redacción y Administración, Caivo Sotelo
Teléfono núm. 144

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Castro-Urdiales, 16 de Enero de 1949

PRECIOS DE ANUNCIOS

Esquejos de funerales según las dimensiones
Reclamos y comunicados 0.75 céntimos línea
Anuncios por contrato a precios convencionales

N.º 2150

Despertar en la montaña

(Narrado por un curioso de la vida ajena.)

Por F. SZIGRISZT

CONCLUSION

—Y me la aumenta—continuó el joven, elevando la vista al cielo— pensar que la primavera se a precisamente la que me ha sido adversa. Acertado me hallaba en el pasado invierno, cuando al ver la nieve sentí no sé qué mágica luz que me lo hacía preferir a ésto: cual si ya presintiese esta muerte, más insoportable aún que suceder en medio de la vida.

chachos y escuchaba ansioso de saber:—
Mientras el joven, llevándose la mano a la frente, suspiraba, dijo el compañero que con él caminaba:

—Pero todavía no me explico, realmente, qué te ocurre ni cuál es el motivo que te aqueja. Todo parece una fantástica leyenda.

—Sencillo es, si bien duro—continuó diciendo el joven. Ella era toda de dulzura y gracia y ésto quizá haya sido el origen de su pérdida. Sin embargo, yo ví que su figura sólo podía ser celestial y su cuerpo un manto de princesa virgen; y aún creo que le quedaba el perfume de las flores en que vino envuelta, porque al hablar se diría que sus palabras describían un jardín de múltiples colores y a su voz melodiosa se unían su carácter afable y su preciosa inteligencia, y a d a como estaba de sentimiento artístico. Todos sus ademanes eran graciosos y atractivos, y hasta sus cabellos le procuraban un adorno especial que le hacía más encantadora.

—Parece divina—exclamó extasiado el caminante.

—Así es—continuó el joven mientras la amargura se traslucía en su rostro—. Pero tú sabes que eso no basta en el amor: que son necesarios el recato y la pureza. En un: que una mujer, por extraordinaria que parezca, no llegará a ser feliz si acepta el galanteo de varios, ya que ni aún siendo por bondad conseguiría hacer feliz a ninguno de ellos. Y ésta es mi desgracia: ¡Resoluciones aciagas que convertis en tragedia la existencia! ¡Ay, desengaño, cómo atraviesas nuestro corazón, relajándolo y desangrándolo para siempre...! ¡Noche observé que...

(Mientras camino oculto junto a la vereda, un río que por aquí pasa rumoroso, me obliga a detenerme. Ambos muchachos se detienen, atravesando el puente, y siguen

su conversación que ya no logro entender. Vislumbrándose cercana la ciudad, procuro pasar continuando el camino, al otro lado, y, sin ser visto, vuelvo a perderme entre las matas que lo rodean para de nuevo captar el tema que han cortado las aguas.)

Está hablando ahora el acompañante del desgraciado joven:

—... y dices que tiene sólo... bueno: hombre, que quizá sea aún más. Piensa cambio de carácter. Sin desesperar, llena tu alma de confianza; y el tiempo que transcurre después, vendrá a explicarte tu infortunio. Si tú la deseas pura, es que tu amor es sano y santo. Y mira que casualidad: decía un culto escritor ¿recuerdas? que tres eses hacen dichoso: Sano, Sabio y Santo. Las dos primeras cualidades veo que tu adorada la posee sobradamente; y sobre la tercera bien dices que es muy bondadosa y de una gran alma: es probable que la reflexión la conduzca al verdadero bienestar que en el fondo mantiene y así adquiera un carácter de mayor seriedad, que es lo que adorna y embellece a la propia hermosura.

(Al joven le brillaban los ojos, quizá su ánimo esperanzado. Y extendiendo la mirada hacia los montes, dijo de modo que las palabras, en medio de su expresión, sonaban a llanto:)

—¿Me comprendes ahora? Tal desdicha ha destrozado mi corazón, y así cuando me encuentre con la dulce muchacha de mis ensueños, ya no podré mirarla por parecerme que de sus encantos brota la maldad riente de la infelicidad y que sus gracias son sarcasmos al bienestar y a la tranquilidad del espíritu.

Ya estaba yo cansado de arrastrarme y, en medio de todo, había saciado lo bastante mi sedienta curiosidad. Al detenerme, pude escuchar las últimas palabras del joven, quien mirando hacia el valle exclamó como si hablase al cielo:

—Cuando escucho la canción que baja de la montaña en la rosada aurora, me parece un canto de burla de las frondas. Y esa música que emana del claro arroyuelo entre sus aguas temblorosas, carejada cruel que suena discorde en mi desgracia. Al contemplar esos reflejos, cuando viéndolo el paisaje en colores ar-

moniosos el cielo recoge en su azul el eco de luz de la mañana, entonces no puedo menos que decir:

¡MENTIROSA PRIMAVERA!

Una vez se hubieron alejado, me dirigí apresuradamente hacia mi casa, pues sin duda me esperarían inquietos. Y por el camino, marché cantando, iluminado por tan hermoso día, mientras recordaba a las estrellas y trataba de explicarme aquella extraña música que en la noche me produjo el sueño en la montaña.

De Otañes

El Adiós de unos padres

La oración de la tristeza tiene armonías tan lánguidas, como el desgranar suave del rosario de las lágrimas. No grita como el gemido huérfano de la esperanza... como hilos de añoranzas, que a los ojos piden perlas y al corazón sangre y ansias. Por eso cuando el lucero de la alegría se apaga... en el cielo del espíritu nacen las estrellas blancas, las estrellas que titilan con temblor de enamoradas que añoran el mirar claro del mar que la niebla amaga....

¡Tristezas! Adiós postrero, beso último del alma... las horas que se deslicen no las irisaré el alba. Mas al volver la mirada hacia la ilusión perdida, llorareis,—ofrenda cálida— porque ellos... ¡también aman!

Una Boda

El sábado día ocho a las 11 de la mañana, tuvo lugar en esta iglesia parroquial el enlace matrimonial de la Srta. Virtudes García González hija de nuestros amigos don Antonio García (Industrial Ganadero de esta plaza) y de doña Agapita González, con el joven de Labaluga (Sopuerta) don Manuel Núñez Amestí, de conocida familia vizcaína. Bendijo a los contrayentes el párroco de esta parroquia don Francisco del Campo Cano. Los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente en el Restaurante Buenos Aires, de esta plaza. Fueron padrinos la Srta. Damiana García hermana de la novia y don Arturo Jáuregui, alto empleado de una Sociedad Constructora en Lamiaco (Bilbao). Firmaron el acta judicial, presentada por el Delegado del Juzgado de Castro-Urdiales, don Aquilino Prada Machin, (Alcaide de este pueblo), don Avelino

Ortiz y don Arturo Jáuregui. Los novios salieron de viaje a recorrer varias capitales de España.

Catequesis Parroquial

El día de Reyes fueron obsequiados todos los niños que asisten a la catequesis parroquial con diversos donativos, regalos que sirven de gran alegría a los pequeños.

Noticias

—Después de pasar estas fiestas en compañía de su señora, hijos y demás familiares ha regresado a Madrid el alto empleado de los Ferrocarriles del Estado don Gonzalo Gómez Fernández. Le deseamos una feliz estancia.

INDELANTE

La nueva Iglesia del Sgdo. Corazón

DONATIVOS

Una familia castreña	1.500,00—
Una donante	50,00—
Doña Pilar Ruiz	100,00—
Niñas del 4.º grado de las Escuelas Nacionales	50,00—
Colecta	15,00—
Una feligresa	225,25—
	100,00—
	25,00—

¿Cómo van las obras de la nueva iglesia? A los que viven en Castro no es necesario decirselo; con verlo basta. Van bien y adelantan que es un primor. Para llegar al tejado central falta poco más de un metro. Es prodigioso como hemos podido llegar hasta aquí, con varias interrupciones forzadas de las obras, con tanta escasez de recursos y con tan grande carestía de materiales y mano de obra. Pero hemos llegado. La iglesia nos muestra ya cada día más visible su bella traza arquitectónica. Un nuevo florón del Castro monumental. ¡Qué diferencia entre aquellos cuatro paredones metidos en un rincón estrecho y sin salida, y los perfiles sobriamente elegantes del edificio sagrado tal como ahora le vemos, elevándose airoso e independiente en sitio céntrico y de los de mayor tránsito de la población!

Lo importante ahora, lo necesario es poner el tejado, siquiera el de la nave central. Pero la suscripción no aumenta lo bastante. Y aquí conviene salir al paso de una objeción demasiado repetida. ¿Por qué no se hizo la iglesia de cemento y hubiera costado menos? Porque se quiso aprovechar la piedra de las iglesias destruidas, que ha bastado para gran parte de la construcción, con las ventajas de estar ya labrada y casi al pie de la obra. Además no hay como la piedra para la so-

idez y belleza de los edificios, mayormente de las iglesias.

¿Ni quién iba a sospechar siquiera que el coste de la construcción aumentaría exorbitantemente en estos años? Y como todavía no hemos logrado hallar la piedra filosofal, ni nos ha tocado la lotería (¡cuánta ilusión desvanecida!), y ocurre que en unos hay sobra de voluntad, pero falta de dinero, y en otros (no lo queremos creer) sucede *acaso* lo contrario, estamos pasando muy grandes apuros para no tener que suspender una vez más las obras. Pero con la fe en Dios, que hace milagros, y la devoción y patriotismo de los castreños, que también es capaz de hacerlos, hemos de llegar al tejado. ¿No es verdad?

La rifa del cuadro

Hay que darse prisa a expender y a adquirir papeletas. ¡Qué obra de arte tan bella nos va a tocar!

El Tiempo

El invierno ha querido demostrarnos que existe pero sin que las cosas hayan pasado a mayores.

El domingo anterior reinó el clásico viento Norte y las olas cubrieron en algunos momentos el malecón y descendió algo la temperatura debido a la brisa.

Durante la semana, algunos días, y sobretodo por las noches, llovió copiosamente sin llegar a términos torrenciales y sin descenso de temperatura.

Los barcos pesqueros no perdieron ningún día de mar y ello prueba que el invierno es hasta ahora muy tolerable.

Ni nieve, ni granizo, ni fuertes temporales del Noroeste.

El viernes por la tarde, cuando escribimos estas líneas el tiempo es bueno y los vaporcitos pesqueros salieron a sus faenas con la mar bella como en los mejores días de primavera.

La temperatura es buena y ya nos aboriaríamos a que el invierno fuera deslizándose como hasta ahora.

Y se halla próximo el canto de los torcos.

Los Canalones

Los canalones de los tejados de la mayor parte de las casas de la ciudad se hallan en un estado lamentable.

Como no había llovido hace mucho tiempo nadie se acordaba de las duchas que hacen imposible el tránsito por la vía pública.

Pero en cuanto han caído cuatro gotas la gente se alarma con razón, ya que el tránsito por las calles es exponerse a una terrible mojadura.

Los canalones de la calle de Queipo de Llano, antes calle de la Mar se hallan convertidos en verdaderas regaderas, y en los días de lluvia, no hay medio de pasar por esa calle sin calzarse de los pies a la cabeza.

Como por otra parte los paraguas han alcanzado precios de fábula, ponemos el hecho en conocimiento de la comisión de *hojalateros* de nuestro Ayuntamiento.

BOBADILLA y Cía.
Pruebe y compare

Notas Sindicales

Calendario Laboral para 1.949

Para general conocimiento de Empresas, Enlaces Sindicales y productores, nos complacemos en publicar el CALENDARIO LABORAL que ha de regir en el año

CAFE ROYAL

La próxima semana habrá ocasión de admirar en estos salones el mejor conjunto músico-vocal, integrado por cuatro profesores, magos del arte americano, especialidades tirolesas y melodías modernas.
La atracción insuperable en este género.
No deberá nadie dejar de verla.

1.949, aprobado por la Delegación Provincial de Trabajo, y para esta provincia precisamente:

FIESTAS ABONABLES Y NO RECUPERABLES

- 1.º de ENERO.- Circuncisión del Señor.
- 6 de ENERO.- Epifanía (Reyes).
- 15 de ABRIL.- Viernes Santo.
- 2 de JUNIO.- Corpus Christi.
- 18 de JULIO.- Exaltación del Trabajo.
- 1.º de NOVIEMBRE.- Todos los Santos.
- 8 de DICIEMBRE.- La Inmaculada Concepción.

El 1.º de OCTUBRE.- FIESTA DEL CAUDILLO, el tiempo necesario para acudir a los actos oficiales que se celebren.

RECUPERABLES

- 19 de MARZO.- San José.
- 14 de ABRIL.- Jueves Santo.
- 26 de MAYO.- La Ascensión del Señor.
- 29 de JUNIO.- San Pedro y San Pablo.
- 25 de JULIO.- Santiago.
- 15 de AGOSTO.- La Asunción del Señor.
- 12 de OCTUBRE.- Fiesta de la Hispanidad.

FIESTAS MERAMENTE OFICIALES

- 1.º de ABRIL.- Fiesta de la Victoria.
- 19 de ABRIL.- Fiesta de la Unificación.
- 2 de Mayo.- Fiesta de la Independencia.
- 1.º de OCTUBRE.- Fiesta del Caudillo.

Las fiestas relacionadas en los dos primeros apartados se asimilarán a los Domingos en cuanto a la obligatoriedad del descanso, y, en consecuencia no podrán trabajar en las mismas nada más que las industrias exceptuadas del descanso dominical.- Los días 1.º de Enero; 14 de Abril; 18 de Julio; 25 de Julio y 15 de Agosto, podrán abrir hasta las doce horas los establecimientos de Abastos e Higiene. La recuperación de los días festivos que tengan este carácter se efectuará a razón de una hora diaria, y es obligatorio para el productor.

En las fiestas meramente Oficiales consignadas en el apartado tercero, vacarán solamente las oficinas públicas y los establecimientos dependientes de ellas, salvo lo dispuesto en el apartado 1.º para la Fiesta del Caudillo.

Castro-Urdiales 6 de Enero de 1949
EL DELEGADO SINDICAL COMARCAL

Carta del Forastero

La circunstancia de la aparición de la gripe, aunque benigna, y la de una nota publicada en «La Ilustración» por el cle-

ro-parroquial castreño, me estimularon a romper nuevamente el silencio.

Era cuando la anterior gripe. Aquella tan mala de hace más de treinta años; que por sus desastrosos efectos se recuerda ahora en artículos de prensa y charlas de radio.

Al atardecer de uno de aquellos primeros días de gripe, coincidía en amena tertulia en la tienda del bueno de Félix Ponga (q. e. p. d.) con el popular tamborilero y gran bajo, Ignacio Ansorena (q. e. p. d.), hombre de «chispa» y fácil donaire, y con el coadjutor de la parroquia y encargado de la desaparecida iglesia de Santa Clara, mi tocayo, Don Manuel Angulo, (también q. e. p. d.), que había «recalado» como todas las tardes, momentos antes de rezar el rosario en su iglesia.

Aquella tarde no le permitieron a llanar para que confesara urgentemente (aquella noche murió) a una enferma, en plena juventud, y que había sido escogida por el gripe como su primera víctima.

—He aquí, nos dijo como si presintiera su fin, a lo que obliga la misión sacerdotal. A sabiendas de que corro peligro de contagio con consecuencias de muerte, no me es lícito hurtarme a este llamamiento. No puedo dejar la carga para otro. Necesariamente he de ser yo quien asista espiritualmente a esa enferma. No caben excusas ni pretexto de rezar el rosario ni para indicar siquiera que vaya otro sacerdote. Tengo mi obligación, ineludible a los ojos de Dios, y he de cumplirla forzosamente.

«Pobre don Manuel! No volvimos a verle más. Muy pocos días después, encerrado en un ataúd, sobre el que aparecía un bonete, era su cadáver conducido a «Ballena» a donde le había precedido la joven, a la que con su asistencia él le abriera las puertas de la Gloria.

Nos quedó el consuelo de que el coadjutor fué a unirse en el cielo con su santo economo, don Daniel Otero.

Permítame el Clero Parroquial castreño que ponga esta apostilla a su hermosa nota.

EL NIETO DE SU ABUELA
Zumárraga, Enero de 1949.

Las Pescas

El importe de las pescas vendidas en nuestra Cofradía de Pescadores durante la semana se elevó a la cantidad de 159.284 pesetas, de las cuales 25.538 pe-

setas corresponden a embarcaciones forasteras.

El pescado vendido fué paparda o palo meta, besugo y algo chicharro.

El tiempo está bueno para salir al mar y en nuestras playas hay algo de pescado, que se vende a precios remuneradores.

Y ello contribuye a que puedan ir defendiéndose nuestros sufridos pescadores.

Asociación Castreña de Caridad

Hallándose próxima la apertura de los Comedores Amestoy que sostiene la Asociación Castreña de Caridad, puede apuntarse para asistir a ellos todos los pobres que hayan cumplido sesenta años de edad.

Para poder apuntarse es absolutamente necesario que vaya una sola persona a la vez, pues no se anotarán los que vayan en grupos.

Reformas en la Constitución argentina

TODO EXTRANJERO RESIDENTE DOS AÑOS EN EL PAIS TENDRA QUE NACIONALIZARSE O MARCHAR

La enmienda al artículo número veinte de la Constitución argentina, ha constituido la mayor sorpresa de la semana pasada que todo extranjero residente dos años en el país, consecutivos o no, tendrá que escoger entre la nacionalidad argentina o abandonar el territorio nacional argentino.

El nuevo artículo especifica que los nuevos argentinos gozarán de los mismos derechos civiles que los nacidos en la Argentina y estarán ligados al cumplimiento de todas las obligaciones constitucionales señaladas al argentino nativo. Los derechos políticos solamente serán concedidos después de cinco años de nacionalidad argentina.

Ultima Hora—Según las últimas impresiones recogidas parece ser que esta nueva Ley solo será aplicable a los extranjeros que lleguen al país con posterioridad a su aprobación y en nada afectará a los extranjeros que residan en la República Argentina con anterioridad a su promulgación.

Suscripción para el Pafio

Doña Gloria Amézagá	50,00
Una devota	5,00
Otra devota	10,00
D ^a Ernestina E. de Olavarria	25,00
D ^a Dominga V. de López	25,00
D ^a Felisa C. Torre	10,00
D ^a Carmen Villachica	5,00
Una donante	5,00
	5,00
	3,00
Una castreña	10,00
D ^a Carmén C. de Leguina	100,00

Bobadilla y Cía.
PRUEBE Y COMPARE

POESIAS SELECTAS

¿QUE NO HAGO VERSOS ALEGRES?

¿Que no hago versos alegres?...
 ¿Quieres unos?... Allá van...
 Lo intentaré... Mas no puedo,
 mi musa llorando está.
 ¿Por qué?... No sé... Su tristeza
 es incurable quizá.
 Los haría si lograra
 muchas cosas olvidar...
 Dame este olvido, y entonces
 ella te complacerá.
 En las aguas de un Leteo
 bienhechor me iré a bañar,
 y así cantaré la vida,
 acaso con nuevo afán...
 Por de pronto, dame un beso.
 ¡Que placer!... Dame otro más...
 Ahora empiezo a estar alegre:
 ¡Es remedio sin igual!

LUIS OCHARAN ABURTO

(Del Libro «Palabras en Verso»)

Una Boda

En la iglesia parroquial de Santa María se unieron el viernes último en el indisoluble lazo del matrimonio la señorita María Macazaga y el joven don Rufino González García, residente en París en la actualidad. El matrimonio se celebró por rido amigo don Florentino González, siendo padrinos nuestro buen amigo don Florencio González, hermano del novio, y la señora doña Isabel Vellido de González. Enviamos al nuevo matrimonio nuestra enhorabuena que hacemos extensiva a sus estimados familiares.

Bobadilla y Cía.
 PRUEBE Y COMPARE

Hovenario

El martes próximo, día 18 del actual, a las nueve de su mañana, se dirá en Santa María, en el altar de la Virgen del Carmen una misa por el descanso eterno del alma del señor don Luciano Ruiz-Cobo (q.e.p.d.)

NOTICIAS

—Regresó a Madrid el joven estudiante Nanin Alonso.
 —A Madrid ha regresado el joven castreño Enrique de Elordi.
 —Para el Colegio de Villasana de Mena ha salido la señorita Consuelo Burgaz López.
 —De Navarra ha regresado el culto profesor del Colegio Barquin don Francisco Labiano.
 —Regresó a Madrid el joven estudiante de Derecho Juan José Burgaz.
 —Terminadas las fiestas regresó a Bilbao la señorita María Teresa San Emeterio.

—Para Santander con objeto de asistir a la clausura del Consejo Nacional de la Sección Femenina que se celebrará en Santillana del Mar han salido la Delegada y Secretaria local camaradas Consuelo Abarca Jato y Pilar Ruiz Francos.

—Para Zaragoza, donde cursa sus estudios ha salido el joven estudiante José María Talledo Moreno.

—Para Pamplona ha salido la señora doña María del Pilar Bárcena Barragán de Yárnoz.

—Para Oviedo, donde cursa los estudios de Derecho, ha salido el joven estudiante castreño Felipe Bárcena.

—Regresó de Avilés la señora doña Dolores Perales de Zaballa con su hija Loli.

BOBADILLA y Cía.

Pruebe y compare

Clases

de Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía y Correspondencia Comercial por la profesora **María Angeles Salas**
 Escorza num. 3-1º
 CASTRO-URDIALES

SE VENDE

Una magnífica bicicleta de caballero
 Informes en esta Administración

CARBON

De piedra, vegetal y leña
SERVICIO A DOMICILIO
 ERANCISCO MORON Chelinos.

Se Vende Casa de Campo y huerta, con árboles frutales, lindante al Hospital y Camino Real. Informes **José Garmendia.** ISLARES

Academia París

Reanuda nuevamente su clase de Corte y Confección.

Avda. del Generalísimo, 3-2.º

Coñac Caballero

Bar Capitol

Inmejorablemente situado. Comodidad
 Un excelente servicio completo.
 Tapas variadas. Meriendas.
 Excelentes licores. Café especial expés
 Propietaria: Luisa Kanero
 Calle General Queipo de Llano
 Telf. 156 CASTRO-URDIALES

SE VENDE

Llave en mano se vende una tienda acreditada, con un piso primero y su patio correspondiente. En esta administración informarán.

TRANSPORTES DE MERCANCIAS

Manuel Zorrilla Hierro

Viajes rápidos a toda España
 Ardigales, 58 CASTRO-URDIALES

Bar-Café Avenida

FRENTE AL ANTIGUO «BAR CORTIJO»

SERVICIO COMPLETO EN TAPAS Y LICORES - EXQUISITO CAFÉ EXPÉS
 (PROPIETARIO DEL «BAR CORTIJO»)
 CASTRO-URDIALES

Hotel Restaurante Continental

Se reciben encargos para bodas y banquetes
 FRENTE AL MAR - AMPLIOS-COMEDORES

Avda. del Generalísimo, N.º 13 Teléfono 133 Castro-Urdiales

Coñita y Consuelo

Se confeccionan a máquina vestidos, chaquetas, guantes, etcetera, etcetera
 Especialidad en Angorina

Calle de Santander, número 32-3.º Castro-Urdiales

Fonda La Estrella

BAR-RESTAURANTE

Vinos Rioja, Tapas variadas, Meriendas, Banquetes de Encargo
 Calle O. Redondo 1 Teléfono 41 CASRTO-URDIALES

Garage Emma (Viuda de Manso)

José María Pereda - Castro-Urdiales

REPARACION de MEDIAS

MIERCERIA

CUCA

Teléfonos 24 y 144

QUEIPO de LLANO

CASTRO-URDIALES

Pérdida

El domiugo anterior se extravió una pulsera de oro, se ruega a quien la haya encontrado la entregue en ésta Administración donde se le gratificará.

Villanueva y Rego

Agencia de Seguros «La Urbana»
 Instancias - Tramitación Expedientes familiares numerosas - Certificados Penales - Documentos etc.

José María Pereda 7-1º Castro-Urdiales

LLEVANDO CALZADOS

“FILO”

siempre irá Vd. bien vestido
 Ardigales y Calvo Sotelo Telf 25
 CASTRO-URDIALES

Se Vende

Un piano en inmejorables condiciones
 En esta Administración informarán.

Beba Vd. Coñac DECANO

HOTEL MADRID

Hermanas Consuelo y Dolores

Abierto de Julio a Octubre. - Sitio céntrico y frente al mar. - Servicio esmerado
 GENERAL MOLA 24 Teléfono 163 CASTRO-URDIALES



CON PEÑA AZNAR

Conservas de Pescados,
Escabechos y Salazones

Santander, 28 Teléfono 48

Castro-Urdiales

Café - Bar BRISTOL

Café expres. Chocolates. Meriendas. Mariscos. Cerveza helada. Tapas y Batidos
SURTIDO COMPLETO EN LICORES
COCKTAILS

Avenida del Generalísimo. Teléfono 60

CASTRO-URDIALES

TEJIDOS - CONFECCIONES - GEN-
EROS DE PUNTO QUINCALLA
MERCERIA - JUGUETES - SASTRERIA

Extraordinario Surtido de **Lanas** y
Paños para **Chaquetones** y
Abrigos

Casa Félix Teléfono 5
Castro-Urdiales

Lencho Sáez Taxista

Santander, 30 1.ª dcha. Teléfono 127
Castro-Urdiales

Bar Ineario - Hotel Restaurante

MIRAMAR

El más espléndido marco para Bodas, Barquetes, Recepciones, etc.

Teléfono 142

Castro-Urdiales

Reservado para Julián Agote

"Hotel EL ALDEANO"

Comedores Amplios.-Servicio constante y sin competencia.-Café Expres.
B A R

Jamón, Mariscos y Vinos de todas las marcas

CASTRO-URDIALES

Ardigales 34 y 36 Teléfono Núm. 3

JUAN JOSE IRASOLA

ULTRAMARINOS FINOS VINOS Y LICORES de
JUANITA LANDABEREA

CAFE LA MARTINA

SERVICIO ESMERADO
ESPECIALIDAD DE LA CASA:
EN CAPUCHINOS

Plazuela del General Mola, 14 Teléfono 130 (Frente al Puerto)
CASTRO-URDIALES

SURTIDO COMPLETO
EN LICORES

Café expres. Choc. Meriend.
Mariscos. Cerveza helada.
Tapas y Batidos

Grandes Cervezas

por la O. Q. U. E. S. T. A. y N. O.
de los 8 países

Real Café

Teléfono 9

Castro-Urdiales

Reservado para la

Panadería Santa Ana

Angel Sáez

Café de Alquiler 60 6 dcha

Ultimo Redondeo dcha. Teléfono

Castro-Urdiales

Elias González Cuadra

Panadería
Ardigales 15 Teléfono 140
Castro-Urdiales

BAR LOLE

Sabroso Vermouth Rossi. Blanco de la
Nava. Especialidad en callos. Vino de
todas las clases

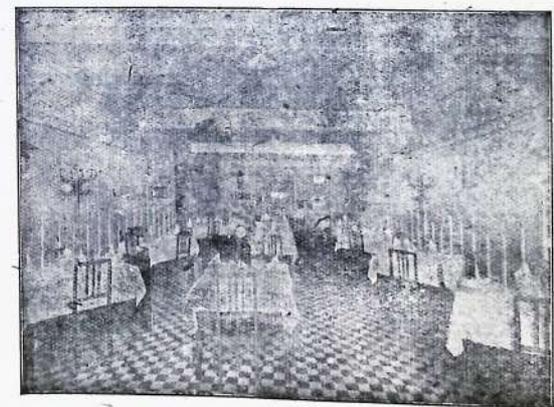
Rua, numero 4. Teléfono 141 15

PALMIRA

CAMISERA
ULTIMO MODELO
Opo Llanos 3-4. Castro-Urdiales

ANITA SAALEGUI DE FUERTES MODISTA

ESPECIALIDAD EN NIÑOS
C/ de Sotelo, 4 Telf. 50
CASTRO-URDIALES



La Martina

Reservado para la
Panadería Santa Ana
Ardigales 15
Castro-Urdiales

Propietario: Pedro del Castillo. Plazuela General Mola. Telf. 33 Castro-Urdiales

MERCERIA MANUELA

Mercedades. Paños. Lanas
Géneros de Punto
Castro-Urdiales

Transp. S. M. L. C. B.

Transportes de pasajeros
José Maía de Peaño. Teléfono 10
CASTRO-URDIALES